



En el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las **15:00 horas del día miércoles, 19 de diciembre del 2018** en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, ubicada en el primer piso del palacio municipal en la Calle Jardín No. 2, Colonia Centro; se reunieron en **SESIÓN ORDINARIA 02/18** los miembros del COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, como lo disponen los artículos 18,19 y 20 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, asistiendo a esta: el Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, presidente del Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal, Prof. Yareni Alejandra Covarrubias Ferrer, Síndico Municipal, LAE. Guillermo Ramírez Hernández, Encargado de la Hacienda Municipal, C. Ma. Del Carmen Bravo Arias, Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, PROF. Verónica Rodríguez Frausto, Regidor que preside la Comisión de Hacienda Pública, Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos, Director de Planeación, y Obras Públicas y la LIC. Luis Fernando Diaz Villalpando, Encargada de la Contraloría Municipal.

El presidente del comité, Dr. Eduardo Cervantes Aguilar agradece a todos su asistencia a esta sesión y pide al Secretario Técnico P. en Arq. Jose Ramon Diaz Gutierrez iniciar con la toma de lista de los integrantes del COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

Acto seguido el Secretario Técnico C. Jose Ramon Diaz Gutierrez, procedió a la toma de asistencia:

- | | |
|--|----------|
| 1. DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR..... | PRESENTE |
| 2. PROF. YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER | PRESENTE |
| 3. LAE. GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ | PRESENTE |
| 4. C. MA DEL CARMEN BRAVO ARIAS | PRESENTE |
| 5. PROF. VERONICA RODRIGUEZ FRAUSTO | PRESENTE |
| 6. ARQ. OSCAR GABRIEL ÁLVAREZ CAMPOS..... | PRESENTE |
| 7. LIC. LUIS FERNANDO DIAZ VILLALPANDO..... | PRESENTE |

El Secretario Técnico C. Jose Ramon Diaz Gutierrez, comunicó al presidente la existencia del quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión el presidente del comité declara la existencia de quórum suficiente para sesionar legalmente de acuerdo al artículo 21 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, y se tienen por válidos los acuerdos que este Comité tenga a bien tomar.

SEGUNDO PUNTO. Aprobación del orden del día.

El Secretario Técnico P. en Arq. Jose Ramon Diaz Gutierrez, manifiesta que los puntos propuestos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. REVISIÓN DEL DICTAMEN DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No **OP-CI-FREGIONALES-005/2018** DE LA OBRA DENOMINADA **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO."**
4. ASUNTOS VARIOS
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ

El presidente del comité Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, en uso de la palabra solicita sirvan levantar la mano en señal de aprobación de la orden del día propuesta, por lo que manifestó: se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para esta sesión.

Finalizada la votación, el presidente del comité, Dr. Eduardo Cervantes Aguilar señaló: "PUNTO APROBADO".

Verónica Rodríguez Frausto
Dr. Eduardo Cervantes Aguilar
Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos
C. Ma. Del Carmen Bravo Arias
Lic. Luis Fernando Diaz Villalpando



TERCER PUNTO. REVISIÓN DEL DICTAMEN DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OP-CI-FREGIONALES-005/2018 DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO".

Acto seguido, El Arq. Jose Ramon Diaz Gutierrez, Secretario Técnico de este comité, expone el dictamen correspondiente de las propuestas técnicas y económicas presentadas el día **19 DE DICIEMBRE DEL 2018** por las empresas participantes al concurso de obra No. **OP-CI-FREGIONALES-005/2018** que lleva como nombre "**CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**", poniendo a consideración los resultados de las mismas a los integrantes del comité.

En uso de la voz, el Secretario Técnico del Comité de Adjudicación de Obra Municipal, C. Jose Ramon Diaz Gutierrez, informa que habiendo obtenido la opinión del Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, del Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos, C. Guillermo Ramírez Hernández, de la Lic. Luis Fernando Diaz Villalpando, del C. Ma. Del Carmen Bravo Arias, Prof. Yareni Alejandra Covarrubias Ferrer y de la Prof. Verónica Ramírez Frausto, todos ellos integrantes de este comité, sobre la mejor propuesta, se redactó el proyecto de dictamen de adjudicación, misma que se somete a la aprobación de este comité. Dictamen que se anexará a esta acta para futuras referencias con el número de control **DCTN-CI-FREGIONALES-005/18**.

Hecho el análisis del proyecto de dictamen de adjudicación, el presidente del Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal, el Dr. Eduardo Cervantes Aguilar solicita a los presentes se sirvan levantar la mano en señal de aprobación los que estén de acuerdo con dichos proyectos. Los mismos fueron resueltos aprobados por unanimidad, emitiéndose el siguiente acuerdo.

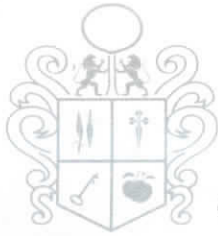
ACUERDO: Se aprueba el dictamen de adjudicación de obra elaborado por el Secretario Técnico del Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal, mediante el cual se resuelve que la empresa ganadora del concurso por invitación a cuando menos tres personas para la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**", con No. **OP-CI-FREGIONALES-005/2018** es la persona física con actividad empresarial **JUAN PABLO BALLESTEROS ARREOLA**, con número de registro **IXCP-07/2018**, el cual presento una propuesta económica de \$ **1,947,529.99**. A quien se le adjudica la obra, y a la que se deberá notificar para que comparezca a la firma del contrato respectivo en los términos previstos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUARTO PUNTO. Asuntos varios.

El Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, presidente del comité, cuestiona a los miembros del comité si hay algún otro punto para ser tratado, y no habiendo más asuntos continúan con el desahogo de la sesión.

QUINTO PUNTO. Clausura de sesión del comité.

Acto continuo y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente del Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal, Dr. Eduardo Cervantes Aguilar procede a clausurar la Sesión Ordinaria 02/18 siendo las 15:40 horas del miércoles 19 de diciembre del 2018.



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO
ACTA SESIÓN ORDINARIA 02/18, DEL MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DEL 2018

Dr. Eduardo Cervantes Aguilar
PRESIDENTE DEL COMITÉ

Prof. Yareni Alejandra Covarrubias Ferrer
SÍNDICO MUNICIPAL

C. Ma. Del Carmen Bravo Arias
REGIDOR QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

L.A.E. Guillermo Ramírez Hernández
TITULAR DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Prof. Verónica Ramírez Frausto
REGIDOR QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE HACIENDA PUBLICA

C. Jose Ramon Diaz Gutierrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Lic. Luis Fernando Diaz Villalpando
ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL